



Verificación Responsable en Vallarta

El programa se mantiene

Gobierno de Jalisco respeta el derecho a la libertad de manifestación, pero sin afectar derechos de terceros, advierte

MERIDIANO/GDL, Jal.- Ante la protesta de ciudadanos en el municipio de Puerto Vallarta, el Gobierno del Estado de Jalisco ratifica y respeta la libertad de expresión, pero sin afectar los derechos de terceros.

El programa de Verificación Responsable que se ha establecido de forma escalonada en el estado de Jalisco continuará con el firme compromiso de actuar ante el propósito principal, el cuidado del medio ambiente, y los acuerdos alcanzados a nivel internacional contra el cambio climático.

El Programa de Verificación Responsable se mantiene en el puerto y continúa de acuerdo al calendario mes-placa de manera obligatoria.

PÁGINA 3A

Manifestaciones contra la verificación responsable

6 horas de bloqueo sin mayores afectaciones

Durante la jornada los agentes antimotines trataban de liberar las vías de comunicaciones en tanto que los manifestantes liberaban una y tomaban otra

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Luego de casi 6 horas de mantener bloqueada la avenida principal de Puerto Vallarta, los manifestantes que se oponen a la verificación que el gobierno del Estado impulsa, liberaron los carriles de la principal avenida del puerto.

Al paso de una jornada que se tornó rispida, en la cual hubo conatos de violencia, que por fortuna no pasaron a mayores, los manifestantes decidieron liberar las vías de

comunicación, dejando en claro que volverán a manifestarse si el gobierno del Estado insiste en mantener la verificación en este destino turístico.

Durante la jornada los agentes antimotines trataban de liberar las vías de comunicaciones en tanto que los manifestantes liberaban una y tomaban otra y durante el transcurso las gritaban y se reclamaban, pero por fortuna no pasó a

mayores.

Al paso de casi 6 horas, en los que miles de automovilistas se vieron afectados y algunos turistas incluso tuvieron que tomar vías alternas, a través de la bahía a bordo de lanchas para poder llegar al puerto y, de ahí trasladarse al aeropuerto para poder abordar sus aviones, la principal avenida de la ciudad fue liberada.

PÁGINA 3A



NUESTRAS PLUMAS

Volantín

SALVADOR COSÍO GAONA

PEGASUS; EL ARMA SECRETA DEL GOBIERNO

Una investigación del diario The New York Times reveló hace unos días cómo México se convirtió en el usuario más prolífico de Pegasus, y lo continúa utilizando a pesar de que el gobierno prometió dejar de espiar.

PÁGINA 2A

Ante afectaciones por manifestaciones en vialidades "Puente Acuático", opción a bloqueos

Desde muy temprano se informó sobre el servicio de taxis acuáticos de Bahía de Banderas hacia la terminal marítima de Puerto Vallarta con el fin de evitar afectaciones a turistas que tienen vuelos por tomar

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- A raíz de los hechos ocurridos con respecto al bloqueo de la Carretera 200, que causó el varamiento de turistas con el cierre del acceso a la ciudad vecina de Puerto Vallarta y con el objetivo de cumplir con el Plan de Apoyo a Turistas en Caso de emergencias del Municipio de Bahía de Banderas, se organizó un operativo denominado "Puente Acuático", implementado con prestadores de servicios y operadores turísticos de la región. PÁGINA 2A

Llega ayuda federal

Titánica lucha contra incendio del San Juan

Más de mil litros de agua por carga, dieron oxígeno no sólo al mítico cerro que abraza y protege a la capital nayarita, sino también a los más de 120 brigadistas que combaten el siniestro sin precedentes en la historia reciente

MERIDIANO/Tepic Nay.- Una estela de luz iluminó el cielo negro del cerro de San Juan. La aeronave Bell 407 de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se convirtió en un ángel guardián para el principal pulmón de la ciudad de Tepic, que recibió un estallido acústico para mitigar parte del incendio

que desde hace seis días ha devorado una superficie de mil 800 hectáreas de flora y fauna.

Más de mil litros de agua por carga, dieron oxígeno no sólo al mítico cerro que abraza y protege a la capital nayarita, sino también a los más de 120 brigadistas de los

tres órdenes de gobierno que observaron a la aeronave realizar más de 40 viajes durante la tarde de ayer, sintiendo así un respaldo firme a la titánica labor que durante días han realizado para controlar y sofocar este incendio sin precedentes.

PÁGINA 7A

Trending Topic



"¡Alguien me quiere conquistar!"

Sandra Cuevas, la alcaldesa de Cuauhtémoc, tiene un admirador secreto, y se dio a la tarea de enviarle a su oficina un enorme ramo de rosas con más de mil flores rojas. La alcaldesa presumió en sus redes el enorme ramo de rosas rojas y afirmó que nunca le había gustado tanto un arreglo floral. "Me parece que alguien me quiere conquistar. Veán nada más lo que me llegó el día de hoy a mi oficina hace un ratito", informó. Además, dijo que el ramo estaba conformado por "más de mil rosas": "Miren que belleza, nunca

me había gustado tanto un arreglo", enfatizó desde un sillón ubicado en su oficina en el que colocaron el enorme ramo.

En octubre de 2022 Sandra Cuevas causó revuelo al presentar a su nuevo perro, de raza bulldog francés. En esa ocasión la alcaldesa pidió ayuda para nombrar al perro y algunos internautas empezaron a mencionar a una hija de la política, ante lo que ella aclaró que es soltera y sin hijos. "No tengo hijos, ni novio, ni nada pero ya tengo un perro", escribió la alcaldesa de Cuauhtémoc.

Puerto Vallarta SEAPAL Vallarta CulturaAgua

Nos aproximamos al estiaje

Así están nuestros ríos.

El estiaje es el nivel más bajo de agua en los ríos por la escasez de lluvia en combinación con la época de calor.

¡Cuida el agua!

#CuidalaUnChorro

Foto: Pozo Radial Río Ameca Los Amoles, Puerto Vallarta

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio



Una investigación del diario The New York Times reveló hace unos días cómo México se convirtió en el usuario más prolífico de Pegasus, y lo continúa utilizando a pesar de que el gobierno prometió dejar de espíjar.

A continuación comparto el relato que el medio de comunicación estadounidense dio a conocer a todo el mundo.

Los israelíes habían venido a México para cerrar una venta importante: el ejército mexicano estaba a punto de convertirse en el primer cliente que compraba su producto, el programa espía más avanzado del mundo.

Pero antes de que pudieran cerrar el trato, estalló una discusión sobre el precio y la rapidez de entrega de la herramienta de espionaje. El general mexicano que supervisaba las negociaciones pidió una pausa hasta la noche, según dos personas que estuvieron presentes en las conversaciones y una tercera que conoce cómo fueron las negociaciones.

“Los recogeremos en su hotel y nos aseguraremos de que haya mejor ambiente”, recuerdan que dijo el general.

Esa noche, un grupo de automóviles llegó al hotel de los ejecutivos israelíes y los trasladó a un nuevo lugar para las negociaciones cruciales: un club de stripitips en el corazón de Ciudad de México.

El equipo de seguridad del general le ordenó al resto de la clientela que abandonara el club, según las tres personas que conocen las negociaciones, y las conversaciones se reanudaron.

Fue en marzo de 2011, en ese ocioso cabaret donde las mujeres bailaban sobre el escenario y entre tragos de tequila, donde se gestó el uso del arma cibernética más poderosa que existe.

El programa espía, conocido como Pegasus, se ha convertido desde entonces en sinónimo mundial del escalofriante alcance de la vigilancia estatal. Desde Europa hasta Medio Oriente, los gobiernos han usado esa herramienta para piratear miles de teléfonos móviles.

Ningún lugar ha tenido más



PEGASUS; EL ARMA SECRETA DEL GOBIERNO

experiencia con las capacidades y los peligros de esta tecnología que México, el país que inauguró su difusión por todo el mundo.

México comenzó a utilizar la herramienta de vigilancia contra civiles que se enfrentaban al Estado, abusos que el país insiste en haber detenido. Pero el Times descubrió que México sigue utilizando Pegasus para espíjar a personas que defienden los derechos humanos, incluso en meses recientes.

Muchas herramientas pueden infiltrarse en tu vida digital, pero Pegasus es excepcionalmente potente. Puede infectar tu teléfono sin ningún signo de intrusión y extraer todo lo que tiene—cada correo electrónico, mensaje de texto, foto, cita del calendario—mientras vigila todo lo que haces con el dispositivo, en tiempo real.

Puede grabar todas las pulsaciones del teclado, incluso cuando se utilizan aplicaciones cifradas, y vigilar a través de la cámara del teléfono o escuchar a través de su micrófono, incluso si el dispositivo parece estar apagado.

El programa se ha usado para luchar contra la delincuencia, ayudando a desarticular redes de abusos a menores y a detener a figuras

célebres, como Joaquín Guzmán Loera, el narcotraficante conocido como el Chapo.

Pero, una y otra vez, Pegasus también ha sido usado de manera ilegal por gobiernos con el fin de espíjar y reprimir a defensores de los derechos humanos, activistas de la democracia, periodistas y otros ciudadanos que desafían la corrupción y los abusos.

Alarmado por el uso de Pegasus para “atacar maliciosamente” a disidentes de todo el mundo, en 2021 el gobierno de Biden incluyó en su lista negra a NSO Group, la empresa israelí que fabrica el programa espía.

Poco después, el Ministerio de Defensa de Israel—que debe aprobar la exportación de Pegasus a otros países—dijo que prohibiría las ventas a naciones donde hubiera riesgo de violaciones de los derechos humanos.

Sin embargo, a pesar de las numerosas pruebas de los abusos de Pegasus en México, el gobierno israelí no ha ordenado finalizar su uso en el país, según cuatro personas que conocen los contratos para el uso de esa tecnología.

De hecho, según esas cuatro personas, el ejército mexicano no solo es el cliente más antiguo de

Pegasus sino que también ha atacado más teléfonos móviles con ese programa malicioso que cualquier otra agencia gubernamental del mundo.

Además, el programa espía se sigue usando en el país, y no solo para combatir la delincuencia.

Después de que las revelaciones del uso de Pegasus contra Los Críticos del gobierno afectaron la gestión de su predecesor, el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien llegó al cargo en 2018, prometió detener las prácticas de espionaje del pasado, a las que calificó de “ilegales”.

Pero no lo hizo. Pruebas que no habían sido reveladas hasta este momento muestran que, en fechas tan recientes como la segunda mitad de 2022, Pegasus se infiltró en los teléfonos celulares de dos de los principales defensores de los derechos humanos del país, quienes brindan representación legal a las víctimas de una de las desapariciones masivas más graves en la historia de México.

El ejército tiene un historial de abusos a los derechos humanos y su papel en esa desaparición ha sido uno de los focos de la investigación durante años. Y, a medida que en el

último año han aparecido nuevas acusaciones contra los militares en el caso, ambos defensores fueron objetivo de Pegasus en repetidas ocasiones, según las pruebas forenses realizadas por Citizen Lab, un instituto de investigación con sede en la Universidad de Toronto.

El ejército mexicano es la única entidad del país que opera Pegasus en la actualidad, según las cuatro personas familiarizadas con los contratos.

El Ministerio de Defensa israelí no quiso hacer comentarios. La Secretaría de la Defensa Nacional de México no quiso hablar sobre el reciente hackeo, pero dijo que seguía la postura del gobierno, que afirma que los procedimientos de recopilación de información de inteligencia “de ninguna manera están dirigidos” a invadir la vida privada de personalidades políticas, cívicas y de los medios de comunicación.

Se trata de la segunda oleada de ataques contra el teléfono de Santiago Aguirre, uno de los defensores de los derechos humanos. El también había sido objetivo de Pegasus durante el gobierno anterior, de acuerdo con Citizen Lab.

“En este gobierno, tantas promesas se hicieron de que las cosas iban a ser diferentes”, dijo Aguirre. “Nuestra primera reacción fue como decir: ‘No puede ser que otra vez estemos en la misma’”.

Un portavoz del presidente mexicano declinó hacer comentarios. En un comunicado, NSO Group dijo que “se adhiere a una regulación estricta y no puede revelar la identidad de sus clientes”. La empresa cuestionó la contundencia de los análisis forenses de Citizen Lab, mientras que la organización dijo que no tenía dudas sobre sus conclusiones.

Para verificar si Pegasus hackeó a los dos defensores mexicanos en los últimos meses, NSO Group dijo que necesitaría que le dieran acceso a los datos”. Pero los defensores dijeron que no estaban dispuestos a darle al socio del espionaje gubernamental más información privada.

opinion.salcosio@gmail.com @salvadorcosio1



Ante afectaciones por manifestaciones en vialidades

“Puente Acuático”, opción a bloqueos

* Desde muy temprano se informó sobre el servicio de taxis acuáticos de Bahía de Banderas hacia la terminal marítima de Puerto Vallarta con el fin de evitar afectaciones a turistas que tienen vuelos por tomar

MERIDIANO/Bahía de Banderas

A raíz de los hechos ocurridos con respecto al bloqueo de la Carretera 200, que causó el varamiento de turistas con el cierre del acceso a la ciudad vecina de Puerto Vallarta y con el objetivo de cumplir con el Plan de Apoyo a Turistas en Caso de emergencias del Municipio de Bahía de Banderas, se organizó un operativo denominado “Puente Acuático”, implementado con prestadores de servicios y operadores turísticos de la región.

Esta alternativa consistió en utilizar taxis acuáticos que saldrán del muelle público ubicado en Paradise Village, asimismo si la demanda creciera en esta ocasión u otra situación en el futuro, se habilitará el muelle de la Marina de Nuevo Nayarit y asimismo se

tiene otra tercera opción en este tenor.

Cabe destacar que desde temprano este viernes, la XI Administración a través de la Dirección de Turismo, realizó a primera hora una rueda de prensa para informar las distintas alternativas en caso de afectarse las vialidades, pues destacó el Director de Turismo del municipio, Jorge Alberto García Orozco, que se cuenta con un plan emergente en coordinación con Seguridad Ciudadana y Tránsito y Protección Civil y Bomberos, coordinados con las marinas y el embarcadero de Nuevo Nayarit, para realizar traslados acuáticos a turistas o personas que tuvieran la urgencia de trasladarse a Puerto Vallarta.

“Para la alcaldesa Mirtha Villalvazo Amaya, es muy importante que no se genere

un caos que perjudique desde el turismo y/o locales que deban desplazarse al municipio de Puerto Vallarta, ya sea por cuestiones de salud o por algún vuelo, así como por situaciones que suelen ser relevantes. Por ello se ha trabajado toda la semana para de ser necesario estar preparados y brindar una respuesta oportuna, por eso es que se abrió la vía marítima, y estamos coordinados con las autoridades del municipio vecino, expuso Jorge García.

Asimismo se abrieron canales de comunicación con el municipio vecino de Compostela y se trabaja con los elementos de la Subdirección de Vialidad quienes están en las calles auxiliando a la ciudadanía, así lo afirmó el sub Director de Tránsito y vialidad, Juan Diego Aguirre.

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.2975

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 1981-1289-01. Características 12-1252-70. Certificado de Licitación de Mayo 2018. Certificado de Licitación de Gobierno 2003. Título reservado por la SEP 1567-63. Sistema Internacional de Publicaciones Serializadas ISSN 0200-1004-0018. Registro COPAMERICA 103. Registro CANACENTRA 3340. Registro ANERM 6029-63. Los colaboradores que tienen sus artículos sin responsabilidad del contenido de las mismas. No se permite la explotación económica ni el uso de cualquier parte de los contenidos de esta publicación. Deben ser dirigidos a la Dirección General de el desarrollo que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tarea distribuida en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en: S. C. DE CV México México Mexicana S.A. de C.V. Luz Sanchón No. 13-002 del Hotel Mérida Ejemplares distribuidos en la CDMX. La sede del periodismo, Club de periodistas de México, Pinar del Mar, S.A. (CDMEX) Alvaraz S. de R. L. Olinos, Generalista, redacción y talleres. Responderemos a: 223. 6113. Avenida Pineda 65, Tepic, Nayarit, México

Desmienten enuncias sin fundamentos

El RAN-Jalisco cumple con la estrategia “El RAN Cerca de Ti”

* La representación del Registro Agrario Nacional en el estado de Jalisco cumple y está cerca de las ejidatarias, ejidatarios, comuneras y comuneros

MERIDIANO/GDL, Jal.

En semanas pasadas a través de diferentes medios de comunicación y redes sociales de Jalisco se han difundido una serie de declaraciones y denuncias sin fundamentos probatorios en lo que parece ser una campaña política contra el RAN en el Estado.

Desde que nos hicimos cargo de las oficinas de la representación del RAN en Jalisco, en la que ya se habían realizados cambios de representantes, asumimos el compromiso de atender a las y los usuarios de los servicios del RAN; de organizar el Centro de Atención al público, priorizar los trámites con rezago y combatir los actos de corrupción que se denunciaran con pruebas. Esta es y ha sido la instrucción que tenemos de la SEDATU y de oficinas centrales del RAN.

Para ello, realizamos cambios de roles de personal en las áreas estratégicas operativas. También se pidió al personal actuar con honestidad y ética.

Ante las reiteradas acusaciones queremos responder con responsabilidad y hechos.

En 2022 el Registro Agrario Nacional realizó más de 900 mil atenciones presenciales a nivel nacional a sujetos agrarios (ejidatarios y comuneros) a través de la estrategia “Un RAN Cerca de ti”. Para ello el RAN-Jalisco contribuyó con más de 38 mil atenciones presenciales. En la Representación, de 24 mil 516 trámites ingresados atendimos 20 mil 138, con una eficiencia del 80%.

Se realizaron además, 27Jueves Agrarios, 20 Jornadas Itinerantes, habiendo entregado éstas más de 1000 documentos. De finales de 2021 al primer trimestre de 2023, se han entregado 9 mil 734 documentos a los usuarios sujetos de derecho.

Las mesas agrarias han permitido la solución de 4 de 8

conflictos agrarios en la entidad. Uno de ellos consistió en la entrega de 180 hectáreas complementarias del ejido San Isidro en el municipio de San Gabriel. Con ello se benefició a la cuarta generación de sujetos agrarios porque el conflicto tenía más de 80 años sin resolverse.

En 2022 el RAN-Jalisco entregó más de 470 credenciales de nuevos órganos de representación y vigilancia, asimismo en febrero de 2023 se entregaron 77 credenciales de nuevos órganos de representación y vigilancia, beneficiando con ello a ejidos y comunidades del Estado.

Desde abril de 2022 el RAN-Jalisco estableció el martes de la Mujer Agrarista, donde se atiende de forma personalizada a mujeres que solicitan orientaciones sobre requisitos de ingreso de trámites, levantamiento de listas de sucesión, entrega de documentos, etc. Cada segundo martes de mes en promedio se atendieron a 180 mujeres desde el arranque del programa.

En la operación diaria la oficina de Representación del RAN en el Estado de Jalisco, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, se atiende un promedio de 120 solicitudes de nuevos trámites y entregas de más de 40 documentos agrarios. En el primer trimestre del presente año hemos brindado 7367 servicios a ejidatarias, ejidatarios, comuneras y comuneros y al público en general. Atendiendo además, los requerimientos de los diversos Órganos Jurisdiccionales.

El gobierno federal de la Cuarta Transformación de México tiene la voluntad de hacer justicia a los pueblos indígenas al reconocer sus luchas y demandas. En marzo de 2022 el Presidente de México Lic. Andrés Manuel López Obrador y los miembros del Pueblo Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan acordaron la realización de un Plan de Justicia para las comunidades Wixárika de Jalisco que implementa

el INPI. El RAN-Jalisco trabaja con el INPI para su cumplimiento en las comunidades de Tateikie (San Andrés Cohamiata, San Sebastian Teponahuaxtlan y su Anexo Tuxpan y Santa Catarina Cuexcomatitlán).

El RAN-Jalisco ha recibido, por su parte, varias quejas documentadas de ejidatarios de los Altos de Jalisco en contra de gestores que hoy nos acusan; los ejidatarios afirman que pueden demostrar a los abogados que dicen defender a los campesinos, que los han cobrado por transmisiones de derechos hasta 10 mil pesos, por enajenaciones y trámites de dominio pleno arriba de 20 mil pesos, así como por cambios de destino, sin que les hayan cumplido. Los quejados están dispuestos a comparecer ante autoridades judiciales denunciar varios fraudes.

El RAN, como Institución preocupada por mejorar sus servicios y combatir la corrupción, no tiene ningún interés en ocultarse de contiendas mediáticas, ni de responder a infundios tras de los cuales se esconden intereses y alianzas políticas; queremos centrarnos en el cumplimiento de nuestras tareas y rendir cuentas al pueblo y al gobierno de la Cuarta Transformación.

Quienes laboramos en el RAN en Jalisco queremos fortalecer la unidad de los núcleos agrarios, reconocer el carácter de los ejidos y comunidades con sus órganos de representación electos democráticamente como la base social para el desarrollo rural del país. Nuestra preocupación es brindar un mejor servicio al campesinado y las comunidades indígenas conforme a derecho y respetando la ley. Quienes nos atacan, si tienen pruebas que las presenten en los órganos correspondientes. No caeremos en provocaciones por calumnias y manipulaciones. Sólo exigimos que nos dejen trabajar.



Manifestaciones contra la verificación responsable

6 horas de bloqueo sin mayores afectaciones

* Durante la jornada los agentes antimotines trataban de liberar las vías de comunicaciones en tanto que los manifestantes liberaban una y tomaban otra

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Luego de casi 6 horas de mantener bloqueada la avenida principal de Puerto Vallarta, los manifestantes que se oponen a la verificación que el gobierno del Estado impulsa, liberaron los carriles de la principal avenida del puerto.

Al paso de una jornada que se tornó ríspida, en la cual hubo conatos de violencia, que por fortuna no pasaron a mayores, los manifestantes decidieron liberar las vías de comunicación, dejando en claro que volverán a manifestarse si el gobierno del Estado insiste en mantener la verificación en este destino turístico.

Durante la jornada los agentes antimotines trataban de liberar las vías de comunicaciones en tanto que los manifestantes liberaban una y tomaban otra y durante el transcurso las gritaban y se reclamaban, pero por fortuna no pasó a mayores.

Al paso de casi 6 horas en los que miles de automovilistas se vieron afectados y algunos turistas incluso tuvieron que tomar vías alternas, a través

de la bahía a bordo de lanchas para poder llegar al puerto y, de ahí trasladarse al aeropuerto para poder abordar sus aviones, la principal avenida de la ciudad fue liberada.

Esta es la segunda jornada de bloqueos que se registra en Puerto Vallarta, pues la primera fue el 31 de marzo, cuando tomaron la avenida Francisco Medina Ascencio y desquiciaron el tráfico, no solamente en Puerto Vallarta, sino en toda la Riviera Nayarit, a unos días de que iniciara el periodo vacacional.

En esta ocasión, ante los anuncios de nuevas manifestaciones, pero sin tomar vías de comunicación, que al final no fue así, se desarrolló otra nueva jornada con bloqueos en los que las autoridades no estuvieron presentes, es decir, los ejecutivos de Puerto Vallarta o Jalisco, solamente las fuerzas de seguridad que tuvieron que lidiar con los ciudadanos ante los reclamos justificados por su inconformidad ante la verificación, se presentó un nuevo episodio de protesta contra la verificación responsable.



Verificación Responsable en Vasllarta

El programa se mantiene

* Gobierno de Jalisco respeta el derecho la libertad de manifestación, pero sin afectar derechos de terceros, advierte

MERIDIANO/GDL, Jal.

Ante la protesta de ciudadanos en el municipio de Puerto Vallarta, el Gobierno del Estado de Jalisco ratifica y respeta la libertad de expresión, pero sin afectar los derechos de terceros.

El programa de Verificación Responsable que se ha establecido

de forma escalonada en el estado de Jalisco continuará con el firme compromiso de actuar ante el propósito principal, el cuidado del medio ambiente, y los acuerdos alcanzados a nivel internacional contra el cambio climático.

El Programa de Verificación Responsable se mantiene en el

puerto y continúa de acuerdo al calendario mes-placa de manera obligatoria.

La Secretaría de Seguridad del Estado, ha mantenido en todo momento el diálogo y el principal objetivo es resguardar las expresiones públicas sin afectaciones a terceros.



Porque ellos lo merecen



PAPAYA Maradol kilo a solo \$27.90 *máximo 5 piezas por cliente*	ESPINACA Mazo kilo a solo \$8.90 *máximo 5 mazos por cliente*	PLAYERAS para Niñas, Niños y Bebés desde \$59.90	PLAYERA LICENCIADA para Niñas, Niños y Bebés desde \$79.90	SABRITAS RECETA CRUJIENTE 160 G. JALAPEÑO, SAL O FLAMIN HOT-ON \$83.90
MANZANA Roja Delicia kilo a solo \$38.85 *máximo 5 kilos por cliente*	ZANAHORIA A granel Kilo a solo \$9.90 *máximo 5 kilos por cliente*	AUTOS Y VEHÍCULOS FUN PLACE® Y CAT® 50% OFF (DESCUENTO)	MUÑECAS LITTLE FUN® Y BRIT® 50% OFF (DESCUENTO)	PANTALLAS Pieza a solo \$2,890.00 Smart TV HD HYUNDAI® o SILO® de 32" máximo 3 piezas por cliente
LIMÓN Persa sin semilla kilo a solo \$59.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Golden en bolsa a solo \$25.90 *máximo 5 bolsas por cliente*			
AGUACATE Hass kilo a solo \$49.85 *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Gala Bolsa de 600g a solo \$27.90 *máximo 5 bolsas por cliente*			

Frutas y Verduras

PEPINO Criollo Pickle kilo a solo \$16.85 *máximo 5 kilos por cliente*	MANGO Haden kilo a solo \$39.75 *máximo 5 kilos por cliente*	PIÑA Miel kilo a solo \$15.90 *máximo 5 piezas por cliente*	CEBOLLA Blanca Procesada kilo a solo \$14.85 *máximo 5 kilos por cliente*
NARANJA Jugosa kilo a solo \$21.85 *máximo 5 kilos por cliente*	CALABAZA Americana kilo a solo \$22.85 *máximo 5 kilos por cliente*	PAPA Blanca kilo a solo \$34.85 *máximo 5 kilos por cliente*	SANDIA Rayada sin semilla kilo a solo \$9.85 *máximo 5 piezas por cliente*
LECHUGA Romana pieza a solo \$16.85 *máximo 5 piezas por cliente*	PERA Anjou kilo a solo \$39.90 *máximo 5 kilos por cliente*	UVA Red globo kilo a solo \$64.85 *máximo 5 kilos por cliente*	TOMATE Saladette kilo a solo \$19.90 *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

JAMONES Y PECHUGAS Empacados de Origen (Marcas Nacionales) 3x2 \$172.90	QUESOS Americanos Empacados De Origen 3x2 \$69.90	QUESO Chihuahua Ley® Pieza de 400g a solo \$79.90	YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 Kg a solo \$29.90
JAMÓN Virginia de pavo ZWAN® kilo a solo \$172.90	SALCHICHA Para asar Kir® pieza de 800g a solo \$69.90	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L a solo \$129.90	CARNE Para Hamburguesa Grand Brand® Pieza de 900g 3x2 \$129.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZNILLO De Res Sin Hueso Kilo a solo \$191.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a solo \$87.90	POLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a solo \$54.90	FILETE De pechuga Bachoco® kilo a solo \$167.90
PULPA Negra de res kilo a solo \$183.90	MOLIDA De Res 95-S Kilo a solo \$104.90	MANITAS De Puerco Kilo a solo \$49.90	MILANESA De Pechuga A granel kilo a solo \$115.90
CARNE MOLIDA De Res Clasificada kilo a solo \$93.50	CONCHAS Paquete con 6 piezas a solo \$31.90	MOJARRA Entera Tilapia grande kilo a solo \$79.90	FILETE De tilapia grande kilo a solo \$99.90

Comida y Algo Más!

ACEITE Puro de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a solo \$43.90	ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 130g 3x \$50.90
MAYONESA Light McCormick® de 425g Pieza a solo \$47.50	PURÉ De tomate condimentado Sixpack Del Fuerte® de 1260g Pieza a solo \$37.50
CONSOMÉ De pollo granulado Knorr® de 100g a solo \$23.50	CEREAL Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g Pieza a solo \$29.90
CEREALES Kellogg's® de 605g, Shoco KRISPIS® de 600g Pieza a solo \$67.90	ENSALADA De vegetales o legumbres HERZÉ® de 400g Pieza a solo \$15.50
HARINA Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 800g Pieza a solo \$27.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a solo \$104.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar

PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Niña o Niño etapa 4 con 40 piezas a solo \$2,499.00	PAÑAL HUGGIES® All Around Etapa 4 o 5 con 40 piezas a solo \$2,499.00
PAÑAL HUGGIES® All Around Etapa 6 con 40 piezas a solo \$2,593.00	PAÑAL HUGGIES® Chiclastic® Absorbex® con 400 piezas Paquete a solo \$138.90
TOALLITAS HÚMEDAS Kleenex® brand "Absorbex" con 400 piezas Paquete a solo \$18.50	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a solo \$28.90
PAPEL HIGIÉNICO Adorable® 400 HD con 4 pz Paquete a solo \$29.90	ALMOHADAS INFANTILES Varias Licencias (Del Depto. De Blancos) Pieza a solo \$199.00

¡Celebren TODO con LAY!



DULCES SONRIS'S® 15% de descuento

BOLIS PARA CONGELAR FRUTALES O CHAMUYADA BOLY LICHO® 710 ML

¡a escoger!
\$19.90 c/u

TOSTITOS® Salsas Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g

¡a escoger!
2x \$83.90

GALLETA Clásica Chokis® Gamesa® de 228g

¡a escoger!
2x \$59.90

ATUN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g

¡a escoger!
3x \$34.50

FIBRAS, TELAS, PAÑOS Y GUANTES Scotch Brite®

¡a escoger!
20% de descuento

LÁMPARAS AHORRADORAS Y LED Ectco® Y Red-Dot® Pieza

¡a escoger!
2x1

MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 390g

¡a escoger!
a sólo \$49.90

DETERGENTE En Polvo Ariel® de 750g Regular con Toque Downy®

¡a escoger!
Pieza a sólo \$33.50

LIMPIADOR Multiusos de Pino PINOL® de 1L

¡a escoger!
Pieza a sólo \$25.50

Todo Para Tu Fiesta

BEBIDA JumeX® de 1.1L de Ml Durazno, Manzana o Uva

¡a escoger!
3x \$18.50

GALLETA Emperador® Gâteaux de 273g de Chocolate Combinada y Vainilla Pirueta de 288g

¡a escoger!
2x \$54.90

TEQUILAS CAZADORES, JIMADOR®, JOSE CUERVO y DON RAMÓN® Pieza

¡a escoger!
20% de descuento

TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250 ml

¡a escoger!
\$175.00

TEQUILA ABSOLUT® Regular y Sabores de 750 ml

¡a escoger!
Pieza a sólo \$269.00

BEBIDAS Sunset® de 750 ml

¡a escoger!
3x2

VINO TINTO Las Moras, Gato Negro de 750 ml

¡a escoger!
3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 375ml

¡a escoger!
2x \$105.00

SHAMPOO O Acond. SAVILE® de 730ml o 700ml Excepto Leche de Coco Almendra o Anticaspa

¡a escoger!
2x \$75.00

TINTE Miss Clair® Excepto Paquetes

¡a escoger!
2x \$69.00

DESODORANTE En Barra Old Spice® de 50g o Barra Secret® Excepto Clinical

¡a escoger!
2x \$95.00

TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Refector de Rizos

¡a escoger!
2x \$99.00

TINTE Nutrise® Excepto paquetes

¡a escoger!
2x \$110.90

CREMAS Para Peinar sedal® Pieza de 300ml

¡a escoger!
2x \$85.00

SHAMPOO O Acondicionador FRUCTOS® Pieza de 650ml

¡a escoger!
2x \$110.90

Mercancías Generales

SAMSUNG Smart TV'S® 4K LED

¡a escoger!
Pieza a sólo \$8,990.00

PANTALLA SAMSUNG 4K Smart TV LED de 55"

¡a escoger!
Pieza a sólo \$7,990.00

PANTALLA Hisense® Smart TV Usd 4K de 55"

¡a escoger!
Pieza a sólo \$7,990.00

PANTALLA Hisense® 4K Smart TV Roku de 65"

¡a escoger!
Pieza a sólo \$11,290.00

VENTILADOR Mylek® de Pedestal de 10"

¡a escoger!
Pieza a sólo \$399.00

SAFLE HAWK® de 8" Pieza

¡a escoger!
a sólo \$399.00

ACEITE Para Motor AK Doy Pack BARDAHL®

¡a escoger!
Pieza a sólo \$109.90

ANTICONGELANTE Diluido Bogamar® pieza 3.784L

¡a escoger!
2x \$99.00

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDAHL® Exc. Doy Pack

¡a escoger!
30% de descuento

MACETA Mónico y Florencia Kartell®

¡a escoger!
Pieza a sólo \$25.00

MACETA Mónico y Florencia Kartell®

¡a escoger!
Pieza a sólo \$25.00

MALETAS de Viaje Ecco

¡a escoger!
40% de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDAHL® Exc. Doy Pack

¡a escoger!
30% de descuento

CUADERNOS Marca Sizzix® (Excepto Gases y Privilegio)

¡a escoger!
25% de descuento

LOZA Suelta de Melamina y Cerámica Gibson® (Excepto Talco Decorado)

¡a escoger!
40% de descuento

FIGURAS Decorativas Del Depto. de Regalos

¡a escoger!
40% de descuento

GARRAFÓN De plástico Sin Aza de 19L

¡a escoger!
Pieza a sólo \$89.90

Baño y Recamara | Babylandia

DETERGENTE En Polvo Ley® Multiusos de 900g

¡a escoger!
Pieza a sólo \$21.50

DETERGENTE Líquido Revitacolor Ariel® de 800 ml

¡a escoger!
\$34.90

ALIMENTO Para Perro Adulto Nutrición Completa Pedigree® de 2 kg

¡a escoger!
\$133.90

BLANQUEADOR Gel el Rendidor Cloralex® de 950 ml

¡a escoger!
Pieza a sólo \$19.90

BOLSAS Para Basura Ley®

¡a escoger!
20% de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER®

¡a escoger!
20% de descuento

TRATAMIENTOS L'OREAL® de ÁCIDO HIALURÓNICO

¡a escoger!
25% de descuento

CAJA ORGANIZADORA de 19 Galones Pegara Ecoline®

¡a escoger!
Pieza a sólo \$179.90

JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® de 150g Azul, Rosa o Blanco

¡a escoger!
Pieza a sólo \$16.95

PAÑAL TENA® Para Adulto Mediano o Slip Grande con 10 pz

¡a escoger!
15% de descuento

CREMA CORPORAL Dove® Pieza de 400ml

¡a escoger!
2x \$135.00

DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150ml

¡a escoger!
Pieza a sólo \$64.50

JABÓN DE TOCADOR PALMOLIVE® con Aloe o Palmolive® con Yucca y Frutas

¡a escoger!
\$15.90

JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® Dermatólogo o Neutro de 150g

¡a escoger!
Pieza a sólo \$10.90

BOLSAS P/Dama Del Depto. de Regalos

¡a escoger!
40% de descuento

ESPEJOS Decorativos Del Depto. de Regalos

¡a escoger!
30% de descuento

FIGURAS Decorativas Del Depto. de Regalos

¡a escoger!
30% de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDAHL® Exc. Doy Pack

¡a escoger!
30% de descuento

MACETA Mónico y Florencia Kartell®

¡a escoger!
Pieza a sólo \$25.00

MACETA Mónico y Florencia Kartell®

¡a escoger!
Pieza a sólo \$25.00

MALETAS de Viaje Ecco

¡a escoger!
40% de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDAHL® Exc. Doy Pack

¡a escoger!
30% de descuento

CUADERNOS Marca Sizzix® (Excepto Gases y Privilegio)

¡a escoger!
25% de descuento

LOZA Suelta de Melamina y Cerámica Gibson® (Excepto Talco Decorado)

¡a escoger!
40% de descuento

FIGURAS Decorativas Del Depto. de Regalos

¡a escoger!
40% de descuento

GARRAFÓN De plástico Sin Aza de 19L

¡a escoger!
Pieza a sólo \$89.90

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación. Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea. PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 22 A LUNES 24 DE ABRIL DEL 2023. En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE. MERCANCIA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

Autoridades navales, militares y civiles encabezados por el Profe Michel

Conmemoran el 109 aniversario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz

* En esta ceremonia se recordó a los héroes que el 21 de abril de 1914, ofrendaron su vida en defensa de la patria

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Autoridades navales, militares y civiles, encabezaron este viernes la ceremonia conmemorativa por el 109 Aniversario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz, en la que se recordó a los héroes que el 21 de abril de 1914 y el 13 de septiembre de 1847, ofrendaron sus vidas en defensa de la patria.

La ceremonia efectuada en las instalaciones de la 12va Zona Naval, contó con la presencia del alcalde Puerto Vallarta, el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, quien acompañó al Vicealmirante José Daniel Reséndiz Sandoval, Comandante de esta zona, y demás autoridades e invitados que conformaron el presidium.

Tras el protocolo y honores correspondientes, el Vicealmirante José Daniel Reséndiz, dio lectura al mensaje del Almirante Secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, quien destacó que a 109 años de la heroica defensa del Puerto de Veracruz, el honor, deber, lealtad y patriotismo que impulsó a los marinos navales al amparo de la patria siguen intactos, "valores que son el faro que guía el actuar de las y los integrantes de nuestra institución".

Dijo que hoy en México las armas no son la opción y menos espera que por el suelo nacional corra la sangre del pueblo, pero la

patria precisa del mismo heroísmo demostrado por todos y cada uno de quienes defendieron a México en aquella hazaña.

"Ahora la patria llama a las y los marinos mercantes y navales a defenderla con actos colmados de honradez y honestidad, con legalidad y respeto a los derechos humanos; nos llama a velar por la paz, la tranquilidad y la seguridad de nuestro pueblo, sobre una base de inclusión y justicia social".

Y apuntó que en memoria de los héroes del 21 de abril de 1914, la Secretaría de Marina Armada de México, refrenda su respeto absoluto a las decisiones del pueblo; refrenda un legítimo deseo de contribuir a fincar un país de paz, seguridad y bienestar y su entrega al servicio de la patria.

La reseña histórica de la Gesta Heroica de Defensa del Puerto de Veracruz, el 21 de abril de 1914, estuvo a cargo del Capitán de Fragata, Carlos Roberto Villegas Zavala, y posteriormente se hizo una remembranza a los héroes que esa fecha y el 13 de septiembre de 1847, ofrendaron sus vidas en defensa de la patria.

El Comandante de la 12va Zona Naval, dio lectura a la lista de los héroes de la Heroica Escuela Naval Militar, seguido por el toque de silencio de la Banda de Guerra, y una salva de fusilería ejecutada por la sección de honores perteneciente

al Batallón de Infantería de Marina número 16.

Los integrantes del presidium, encabezados el Vicealmirante José Daniel Reséndiz Sandoval y el alcalde Luis Alberto Michel, colocaron la ofrenda floral en el obelisco y montaron una guardia en honor a los héroes de la Escuela Naval Militar, que dieron su vida en cumplimiento de su deber y defensa de la patria.

Alumnos del Colegio La Marina, recitaron la poética titulada "21 de Abril", del extinto teniente de navío, Vicente López Perera, y se realizó la entrega de condecoraciones de perseverancia, en reconocimiento a la constancia del personal naval por haber cumplido 30, 25, 20, 15 y 10 años de servicio activo en la Armada de México.

Entre las autoridades presentes también estuvieron, Martha Susana Rodríguez Mejía, representante del gobierno estatal en Puerto Vallarta; el General de Brigada D.E.M. Sergio Ángel Sánchez García, Comandante de la 41 Zona Militar; el Almirante retirado, Víctor Francisco Uribe Arévalo, director de la Administración del Sistema Portuario Nacional en Puerto Vallarta; el Vicealmirante retirado José Heribán Areola Gómez, Capitán de Puerto Regional en esta ciudad, así como la Mtra. Ruth Irais Ruíz Velasco Campos, directora de Escudo Urbano C5 Jalisco, funcionarios, personal naval, militar e invitados.



Trabajadores de la educación se forman con actividades deportivas, artísticas y culturales

Inauguran los Juegos Magisteriales Sección 16

* Participan en las actividades en la unidad deportiva de Las Juntas, competidores de la Región Costa Norte del SNTE

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Lo más importante en el deporte no es ganar, sino participar, manifestó la regidora María Elena Curiel Priclado, presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, al inaugurar en la Unidad Deportiva de la delegación Las Juntas los Juegos Magisteriales de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en su edición 2023.

Con la representación del presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, la edil en su discurso expresó que la vocación por la educación sin duda alguna, es una de las profesiones más nobles y sagradas.

"Ustedes maestros, llevan en sus manos la formación de la sociedad junto a nuestras familias, y como parte de este gran ejemplo que siempre han brindado en las aulas, qué mejor que estos juegos magisteriales que año con año nos

reúnen para celebrar la fraternidad de este maravilloso gremio a través del deporte".

En presencia de participantes de la región Costa Norte, autoridades del ramo y público en general presente, subrayó que este evento edifica la integración social y deportiva, invita a la sana convivencia y la armonía entre todos los maestros, y fomenta el respeto y compañerismo a través de estas disciplinas, dando así, un digno ejemplo que promueve estos grandes valores en nuestra sociedad.

Los organizadores señalaron que estos eventos deportivos y jornadas culturales son la oportunidad para hacer visible a la sociedad que los trabajadores de la educación forman no sólo en las aulas, sino también fuera de ellas con actividades deportivas, artísticas y culturales que se realizan y dan testimonio de seguir educando con el ejemplo.



Llega ayuda federal

Titánica lucha contra incendio del San Juan

- * Más de mil litros de agua por carga, dieron oxígeno no sólo al mítico cerro que abraza y protege a la capital nayarita, sino también a los más de 120 brigadistas que combaten el siniestro sin precedentes en la historia reciente
- * El 15 de abril, los destellos de las llamas y el humo alertaron a los tepiqueños de una nueva tragedia ambiental, un infierno se apoderó del predio El Tecolote, que dejó una estela de cenizas y se desplazó rumbo a la serranía

Diego Mendoza | Pablo Hernández

Una estela de luz iluminó el cielo negro del cerro de San Juan. La aeronave Bell 407 de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se convirtió en un ángel guardián para el principal pulmón de la ciudad de Tepic, que recibió un estallido acuático para mitigar parte del incendio que desde hace seis días ha devorado una superficie de mil 800 hectáreas de flora y fauna.

Más de mil litros de agua por carga, dieron oxígeno no sólo al mítico cerro que abraza y protege a la capital nayarita, sino también a los más de 120 brigadistas de los tres órdenes de gobierno que observaron a la aeronave realizar más de 40 viajes durante la tarde de ayer, sintiendo así un respaldo firme a la titánica labor que durante días han realizado para controlar y sofocar este incendio sin precedentes.

"Tenemos la responsabilidad de proteger el futuro de Nayarit", sentenció el gobernador Miguel Ángel Navarro en un breve comunicado en el que mostró su agradecimiento al presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador y al director general de la CONAGUA, Germán Martínez Santoyo, quienes facilitaron el préstamo del helicóptero especialista en incendios forestales.

Fue el sábado 15 de abril, cuando los destellos de las llamas y el humo alertaron a los tepiqueños de una nueva tragedia ambiental. Un auténtico infierno se apoderó del predio conocido como El Tecolote, que dejó una estela de cenizas y se desplazó rumbo a la sierra de San Juan.

La respuesta de brigadistas y bomberos fue inmediata pero también complicada, al ser zonas de difícil acceso. Un manto de humo



grisáceo comenzó a apoderarse de la ciudad, que hasta hace unos días lucía ahogada por una calidad de aire que fue deteriorándose hasta alcanzar la calificación de mala, debido al aumento de materia particulada como polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento y polen conocidas de forma científica como PM2.5 y PM10 en el aire. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la exposición crónica a estas partículas contribuye al riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares y respiratorias, así como cáncer de pulmón, siendo la PM2.5 la más peligrosa ya que puede atravesar la barrera pulmonar y entrar en el sistema sanguíneo

"El Gobierno del Estado de Nayarit hace una atenta recomendación a adultos mayores, niños y niñas o aquellas personas que atraviesan situaciones de alguna enfermedad, eviten las actividades al aire libre durante las horas de alta concentración", señaló el secretario

de Desarrollo Sustentable, César Lara Fonseca, el pasado miércoles.

A esta recomendación, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sumó medidas como el uso de cubrebocas, evitar fumar en espacios cerrados, así como mantener puertas y ventanas cerradas, principalmente en las zonas residenciales aledañas al coloso San Juan.

Hasta el momento, la Comisión Nacional Forestal, al último corte de las 12:32 pm de ayer, reporta el 80 por ciento del siniestro controlado, destacando un 60 por ciento del incendio forestal totalmente liquidado.

"Confío en que todo el esfuerzo de los más de cien hombres y mujeres, pertenecientes a entidades de los tres órdenes de gobierno, sofocará el fuego y nos permitirá empezar a restaurar los daños", sentenció el gobernador Miguel Ángel Navarro al reconocer la incansable labor de los brigadistas forestales.



De acuerdo con la ley

Celebró Pleno del TSJ segunda sesión pública ordinaria del año

- * Recibió informes trimestrales de las Salas Colegiadas y Unitarias, así como de la Unidad de Amparos

Redacción

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado celebró su segunda sesión pública ordinaria del presente año, presidida por la magistrada Rocío Esther González García.

En la sesión efectuada en la sala de plenos "Prisciliano Sánchez Padilla" se dio a conocer el informe del Pleno del Tribunal, así como de las Salas Colegiadas y Unitarias, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2023, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Al efecto se dio a conocer que las Salas Colegiadas tenían una existencia anterior de 38 tocas o expedientes de segunda instancia y durante el mencionado trimestre recibieron 49, para un total de 87 tocas, de los cuales resolvieron 42, turnaron para resolución 21 y se encuentran 24 en trámite en la respectiva Secretaría.

De los 42 tocas resueltos por las Salas Colegiadas, veinte confirmaron las resoluciones de primera instancia apeladas, seis las modificaron, cinco las revocaron, seis fueron declaradas insubsistentes y las restantes tuvieron otro sentido de resolución.

Por su parte, las Salas Unitarias tenían una existencia anterior de 236 tocas y durante el mencionado trimestre recibieron 232; se registraron ocho incompetencias,

tres recusaciones y doce excusas de jueces, para un total de 491 tocas, de los cuales resolvieron 248, turnaron para resolución 133 y el resto se encuentran en trámite o acuerdo en la respectiva Secretaría.

De los 248 tocas resueltos por las Salas Unitarias, 101 confirmaron las resoluciones de primera instancia apeladas, 23 las modificaron, 37 las revocaron, seis fueron declaradas improcedentes, cuatro insubsistentes y las restantes tuvieron otro sentido de resolución.

En otro punto del orden del día, el Pleno del Tribunal recibió el informe de la Unidad de Amparos, correspondiente al primer trimestre de 2023.

Al respecto se precisó que del último trimestre de 2022 se tenían pendientes 819 solicitudes de amparo en relación con las resoluciones de las Salas y en el primer trimestre de este año se presentaron 106, para un total de 925. De dicha suma, la justicia federal concluyó 78, de los cuales concedió a las personas promotoras 29, negó 32, sobreescribió y declaró su incompetencia en otros siete casos; quedaron pendientes de resolver 847 solicitudes de amparo.

En la mencionada sesión ordinaria, el Pleno del Tribunal Superior estuvo asistido por la Secretaría General de Acuerdos, maestra Alba Xóchitl Guzmán Olague.



Aspecto muchas veces olvidado

Inauguran en la UAN jornada sobre derechos de Propiedad Intelectual

- * Se impartió la conferencia magistral "La propiedad intelectual como eje estratégico para la sustentabilidad universitaria", a cargo de Carlos Alberto Guzmán Machuca, consultor independiente

Redacción

Con el objetivo de promover en la comunidad universitaria y en los diferentes sectores social, económico y productivo del estado de Nayarit, de manera continua, la cultura y respeto de los derechos de propiedad intelectual, se llevó a cabo la inauguración de la jornada de conferencias magistrales y talleres de Propiedad Intelectual denominada "La protección jurídica de la innovación y creatividad en las universidades", organizado por de la Secretaría Académica, la Dirección de Programas Académicos y la Coordinación de Ejes Transversales, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), durante el 20 y 21 de abril.

Margarete

Moeller

POFFAZ, secretaria general, en representación de Norma Lilián Galván Meza, rectora de la UAN, precisó que es importante que el estudiantado conozca sobre las acciones para proteger jurídicamente las innovaciones o creaciones que generen; asimismo, resaltó que desde la administración central de la Universidad se encuentran trabajando en estrategias para que los procesos formativos y de producción editorial mantengan una protección adecuada de la propiedad intelectual.

Por su parte, Maritza Espericueta Medina, secretaria académica, señaló que con estos eventos dan muestra del compromiso e interés de la Universidad por proteger la creación no sólo de estudiantes y profesores,

sino de toda la comunidad en general, por lo que continuarán con las gestiones necesarias en torno a dichos temas para motivar el interés por la innovación.

Posteriormente a la inauguración, se impartió la conferencia magistral "La propiedad intelectual como eje estratégico para la sustentabilidad universitaria", a cargo de Carlos Alberto Guzmán Machuca, consultor independiente en materia de propiedad intelectual con su propia firma PI-I consultores, quien explicó como desde las instituciones de educación es posible obtener ingresos a partir del registro de marcas, patentes de invención, programas estratégicos, centros de investigación, modelos de utilidad y diseño industrial.



Para actuar en el terreno laboral

Capacita PPNA Jalisco a Agentes de Representación

* El nuevo Sistema de Justicia Laboral implica la representación de adolescentes en procesos de escucha y juicios orales

MERIDIANO/GDL, Jal.

Ante la implementación del nuevo Sistema de Justicia Laboral, Agentes de Representación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) del Estado de Jalisco, participan actualmente en un Taller de Capacitación que permitirá garantizar la protección de los derechos de las y los adolescentes que enfrentan algún conflicto laboral, así como su participación en las decisiones en esta materia.

El taller se desarrolla durante cuatro sesiones programadas del 17 al 26 de abril en las instalaciones de Ciudad Niñez y será impartido por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), a través de su Escuela Judicial.

La titular de la PPNNA Jalisco, Lourdes Sepúlveda Huerta, señaló que se invitó a este taller a las y los abogados que fungen como Agentes de Representación en la dependencia estatal, pero se buscará en un futuro llevar la capacitación al personal que cumple esta función en las 40 Delegaciones Institucionales que operan actualmente en toda la Entidad.

"El objetivo principal es que los Agentes de Representación, estén actualizados en todas las reformas de materia laboral, porque se vienen ahora los juicios orales. Entonces tenemos que estar presentes en las escuchas y en la representación de los

adolescentes", explicó la Procuradora Sepúlveda Huerta.

El Director de la Escuela Judicial del STJEJ, Jesús Ignacio Escobedo Correa, recordó que el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo establece entre sus estrategias la importancia de fortalecer el sistema de impartición de Justicia, lo cual no es posible lograr con esfuerzos aislados.

"Para nosotros es de vital importancia, no sólo por instrucción del Magistrado Presidente (Daniel Espinosa Licón), sino también por la conveniencia y lo estratégico que se convierte la capacitación para generar mejores condiciones de calidad de vida y de desarrollo en nuestra entidad federativa", apuntó.

El Taller de Capacitación "La intervención del Adolescente como parte en el procedimiento laboral", incluirá los temas: "Los Principios Generales del Sistema de Justicia Laboral", "La participación del adolescente como parte en un procedimiento laboral: derechos y obligaciones", "La etapa escrita durante el procedimiento laboral", "La audiencia preliminar y de juicio" y "La ejecución de la sentencia".

El juez de Primera Instancia en Materia Laboral, Christopher Daniel Márquez González, recordó que la legislación laboral, porque se vienen ahora los juicios orales. Entonces tenemos que estar presentes en las escuchas y en la representación de los

Recordó que existe una prohibición estricta para trabajar a niñas, niños y adolescentes menores de 16 años de edad. "De conformidad al artículo 995-Bis, es precisamente un delito especial, y en consecuencia, si un adolescente, o si un patrón tiene trabajando a una persona menor de 16 años automáticamente se le configura un delito", puntualizó.

La capacitación marcó el inicio de actividades de la Red de Abogados de la PPNNA, a través de la cual se buscará contar con profesionistas sensibles a los temas que involucren a NNA, con una mayor experiencia en el desempeño de su profesión, a fin de ofrecer servicios de alta especialización. Además, se generarán espacios para favorecer el manejo de conflictos, emociones, actividades recreativas y creativas que favorezcan el manejo del estrés del profesionista.

Además, como parte de las acciones emprendidas por la PPNNA en coordinación con el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, en el marco de la semana de la niñez, del 18 al 20 de abril, se impartió el seminario en línea La Protección de Niñas, Niños y Adolescentes dirigido a 900 participantes, como personal del poder judicial, de la PPNNA y sus delegaciones institucionales así como representantes de otros estados de la República, para garantizar los derechos de este sector de población que enfrentan algún asunto legal.



Esto, conforme al salario mínimo: Enrique Alfaro

Aumentan apoyos para afectados por las explosiones del 22 de abril

* Recibirán un aumento de 3 mil 111 pesos, lo que significa un apoyo mensual de 18 mil 669 pesos para este 2023

MERIDIANO/GDL, Jal.

(UMA).

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, anunció este viernes, que el apoyo económico para los afectados en las explosiones del 22 de abril de 1992 se mantendrá conforme al aumento al salario mínimo vigente en Jalisco.

"Este Gobierno sabemos escuchar y reconocer las demandas justas, y estoy de acuerdo en que los apoyos para las víctimas aumenten conforme al salario mínimo y no de la UMA, como se había cambiado", indicó a través de su mensaje Alfaro Ramírez.

Tras el lamentable suceso en el municipio de Guadalajara hace 31 años, se constituyó un Fideicomiso de Asistencia Social "FIASS", mismo que integrantes de éste aprobaron el acuerdo para modificar el aumento de los apoyos mensuales quedando la Unidad de Medida y Actualización

Sin embargo, los 54 beneficiarios para este año 2023 continuarán con el aumento que solicitaron conforme a salarios mínimos y no la UMA, dejando el mandatorio estatal sin efecto este acuerdo.

"Ahora, en lugar de incrementar mil 215 pesos en los apoyos mensuales, para pasar de 15 mil 558 a 16 mil 774, recibirán un aumento de 3 mil 111, lo que significa un apoyo mensual de 18 mil 669 pesos para este 2023. Esto representa, en total, un incremento anual de 1 millón 787 mil 289 pesos", manifestó Alfaro.

"En este Gobierno los apoyos prácticamente se han duplicado, pero no es un regalo ni un apoyo para regatear, por eso es que, como una medida de justicia social, solidaridad y responsabilidad, solicité a los integrantes del comité técnico del FIASS dejar sin efecto los cambios que se

habían hecho", añadió.

Alfaro Ramírez, puntualizó que el compromiso desde que asumió su cargo siendo presidente municipal de Guadalajara y hasta hoy como Gobernador prevalecerá con las víctimas del 22 de abril, es así al reconocer esta demanda hecha por los afectados.

Estos apoyos se suman a los efectuados en el año 2022, en el cual se invirtieron un total de 7 millones 993 mil 241 pesos para atención de las y los afectados, dividido en medicamentos, materiales de curación, consultas médicas y estudios subrogados por gastos de operación, así como gastos por dispensación.

Lo anterior entre la atención de 75 beneficiarios; 12 mil 134 piezas de medicamento y material de curación, con un promedio de 162 piezas entregadas por usuario. Teniendo así, un costo anual por usuario aproximado de 103 mil 721 pesos.



Aprueban aprobó la Estrategia Estatal de Atención Integral a la Primera Infancia

Jalisco primero en conformar la estrategia de primera infancia

* Durante Sesión Ordinaria, María Eugenia Arias Bocanegra, María Ulloa Carmona y Carla Xcaret Robles González presentaron los fundamentos de ley que marcan la obligación de la entidad de continuar dando cabal seguimiento a las más de 90 acciones de la EEAIPI

MERIDIANO/GDL, Jal.

y cuidados; Protección, y Bienestar.

Durante la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Subcomisión para la Primera Infancia del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, se aprobó la Estrategia Estatal de Atención Integral a la Primera Infancia (EEAIPI). Convirtiendo así a Jalisco en la primera entidad federativa que conforma una Estrategia que tenga como principal objetivo el garantizar a Niñas y Niños desde los 0 a los 5 años 11 meses el ejercicio efectivo de sus derechos a la supervivencia, desarrollo integral, prosperidad, educación, protección, participación y vida libre de violencia.

La EEAIPI está homologada a la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), como lo marca la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, y atiende cuatro etapas del ciclo de vida: Pre-gestacional; Gestacional; Nacimiento; Crecimiento y Desarrollo bajo cuatro ejes estratégicos: Salud y nutrición; Educación

García Hernández, titular de la Comisión Estatal Indígena, Margarita Sierra Díaz de Rivera, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana; María de Lourdes Sepúlveda Huerta, titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; Néstor Tello, titular de Secretaría Ejecutiva Municipal del SIPINNA Guadalajara; Marcela Preciado García de Quevedo, titular de la Secretaría Ejecutiva Municipal del SIPINNA Zapopan; Jaime Fernando Maldonado titular de la Delegación Estatal del CONAFE; así como las y los representantes de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Sistema DIF Jalisco, Secretaría de Educación Jalisco Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, Secretaría de la Hacienda Pública, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Delegación Estatal de Bienestar, Delegación Estatal del IMSS, Delegación Estatal del ISSSTE, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Secretaría Ejecutiva Municipal del SIPINNA Atenguillo, Mexicanos Primero Jalisco, A.C.

A esta sesión asistieron las y los titulares que integran la Subcomisión para la Primera Infancia del Estado de Jalisco: Anna Bárbara Casillas García, Coordinadora General; Estrategia de Desarrollo Social, quien funge como Coordinadora de la Subcomisión; Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Jalisco, quien a su vez es Secretaria Técnica de la Subcomisión; Isaura Matilde



Viaja a la Playa
este puente doble
1 y 5 de mayo 2023

A 12 MESES SIN INTERESES

Además descuentos del
10% y 19%
en boleto sencillo en tu regreso*

Reserva en 33 1526 6794
Call Center 33 3111 8770

*PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 16 DE ABRIL AL 8 DE MAYO DEL 2023
*EL PASAJE DE REGRESO DE LA CAPITAL PUERTO VALLARTA, COMPRANDO VIAJE REDONDO
*EL PASAJE DE REGRESO DE LA CAPITAL PUERTO VALLARTA, PUERTO VALLARTA, ESTACIÓN DE ESTUDIANTE, MARAFI, MENOR INFANTE O OTRAS PROMOCIONES. CAT DE INFORMATIVO

Vallarta Plus

